



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3383] [8L/5300-3433] [8L/5300-3553] [8L/5300-3573] [8L/5300-3574] [8L/5300-3575] [8L/5300-3576] [8L/5300-3577] [8L/5300-3578] [8L/5300-3579] [8L/5300-3580] [8L/5300-3581] [8L/5300-3582] [8L/5300-3583] [8L/5300-3587] [8L/5300-3588] [8L/5300-3694] [8L/5300-3695] [8L/5300-3696] [8L/5300-3697] [8L/5300-3698] [8L/5300-3699] [8L/5300-3711] [8L/5300-3712]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de mayo de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3575]

NÚMERO DE PIAS FORMALIZADAS EN 2013, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"El número de PIAS resueltos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 es de 8.334."